PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

PABLO ANDRADE TORRES

Preparación técnica, deportiva y competitiva del deportista Pablo Andrade Torres para su participación en los juegos Bolivariano y Juegos Odesur 2022 SEPTIEMBRE -2021

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
 - Nombres y apellidos: Pablo Andrade Torres
 - C.C: 1706570460
 - Dirección de domicilio: Pichincha, Quito, calle Eugenio Espejo OE 732, sector de Tanda.
 - Correo electrónico: pablo andrade@yahoo.com
 - Teléfono convencional: 2897958
 - Teléfono celular: 0999780925

1.2 CURRÍCULUM

1984 COLOMBIA - CAMPEÓN EQUIPOS INFANTIL BOGOTA

1984 GUAYAQUIL - CAMPEÓN NACIONAL INFANTIL

1985 QUITO - PRIMER LUGAR PRUEBA DE POTENCIA 1.80m. CONCURSO INTERNACIONAL WAGON LITS

1986 QUITO - SEGUNDO LUGAR PRUEBA DE POTENCIA 1.90 m CONCURSO INTERNACINAL WAGON LITS

1989 PERU - CAMPEÓN CONCURSO INTERNACIONAL CIUDAD DE LIMA

1990 AMBATO - MEDALLA DE BRONCE JUEGOS NACIONALES

1993 QUITO - PRIMER LUGAR CONCURSO INTERNACIONAL WAGON LITS

1993 VENEZUELA - SEGUNDO LUGAR COPA INTERSALTO

1997 LIMA - MEDALLA DE PLATA EQUIPOS JUEGOS BOLIVARIANOS

1997 LIMA - SÉPTIMO LUGAR INDIVIDUAL JUEGOS BOLIVARIANOS

2000 USA - CUARTO LUGAR LITTLEWOOD GRAND PRIX WELLINGTON FLORIDA

2000 USA - DOCEAVO LUGAR KENTUCKY GRAND PRIX

2001 ECUADOR - MEDALLA DE BRONCE EQUPOS JUEGOS BOLIVARIANOS

2001 ECUADOR - CUARTO LUGAR INDIVIDUAL JUEGOS BOLIVARIANOS

2006 ARGENTINA - CUARTO LUGAR EQUIPOS JUEGOS ODESUR

2006 ARGENTINA - SÉPTIMO LUGAR INDIVIDUAL JUEGOS ODESUR

2006 ARGENTINA - SEGUNDO LUGAR CALIFICATIVA A LA COPA MUNDO

2007 USA - SEGUNDO LUGAR EMO GRAND PRIX ATLANTA

2007 USA - TERCER LUGAR OUTBACK GRAND PRIX ATLANTA

2007 BRASIL - MIEMBRO DEL EQUIPO PANAMERICANO RIO 2007

2009 QUITO - MIEMBRO DEL EQUIPO A JUEGOS BOLIVARIANOS BOLIVIA

2011 MEXICO - MIEMBRO DEL EQUIPO JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2007

CLASIFICADO A WEG DE NORMANDIE

2015 QUITO - CSI 1* CLASIFICACION A JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

2017 COLOMBIA - MEDALLA DE PLATA EN EQUIPOS JUEGO BOLIVARIANOS

2018 BOLIVIA - MEDALLA DE PLATA EN EQUIPOS JUEGOS ODESUR

CAMPEON PROVINCIAL ABSOLUTO - 1993, 2006, 2010, 2014, 2015, 2016

CAMPEON NACIONAL ABSOLUTO - 1995, 2007, 2008, 2010, 2014, 2015

INTEGRANTE DEL EQUIPO DE JUEGOS BOLIVARIANOS - 1997, 2001, 2005, 2017

INTEGRANTE DEL EQUIPO ODESUR - 2006, 2018

INTEGRANTE DEL EQUIPO DE JUEGOS PANAMERICANOS - 2007, 2011

1.3 PROYECTO

Preparación técnica, deportiva y competitiva del deportista Pablo Andrade Torres para su participación en los Juegos Bolivariano y Juegos Odesur 2022

1.4 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	Χ
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.5 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ **65.373,00** (sesenta y cinco mil trescientos setenta y tres DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.6 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL
País	Ecuador
Provincia / Estado	Pichincha
Cantón / Sector	Quito
Parroquia / Comunidad	El Condado
Ubicación específica	Quito Tenis Golf Club
(Nombre del coliseo, estadio, otros, si	
aplica)	

2 BASE LEGAL

2.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Artículo 381 de la Constitución de la República manda que: "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa." (énfasis no consta en el original)

2.2 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad."

2.3 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..." (énfasis no consta en el original)

2.4 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Yo Pablo Andrade Torres deportista de alto rendimiento practico "EQUITACIÓN" especializado en la disciplina de "SALTO ECUESTRE". Para mantener y mejorar mi nivel competitivo requiero un entrenador de SALTO ECUESTRE, y, igual manera profesionales relacionados a la equitación como son; veterinarios e indumentaria relacionado a este deporte.

Por otro lado, relacionado a la dotación de equipos requiero para mi caballo lo siguiente: monturas, cabezadas, pretales, cinchas, estribos, protectores, espuelas, bridones, mantas, mandiles, vendas y bozales, entre otros. En relación con la dotación como jinete requiero lo siguiente: cascos, breech, botas, guantes, fustas y camisa/camiseta, entre otros.

Al poder disponer del personal y equipo crucial, sin duda mejoraré mis marcas y mi nivel competitivo. En la actualidad satisfacer este tipo de necesidades permitirán impulsar y desarrollar deportistas que rindan al máximo y obtengan más medallas. Mejoraré mi estado físico, mi fuerza, mi nutrición, mi rendimiento, mi competitividad y estaré a la altura de competidores internacionales.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene por objeto potencializar mi rendimiento como deportista en las áreas físicas, competitivas, atléticas, técnicas y mentales, con la finalidad de mejorar mi preparación para futuras competencias nacionales e internacionales previstas en el calendario deportivo. Dentro del proyecto se conciben todos los rubros necesarios e indispensables en los que incurriré al ser un atleta de alto rendimiento. En virtud de la pandemia y de la situación actual del país, los actuales recursos no permiten satisfacer todas las necesidades de los deportistas en su totalidad. Por lo tanto, al existir una posibilidad de poder cubrir las necesidades señaladas anteriormente por parte de la empresa privada, se pretende aprovechar estos beneficios.

Un indicador cuantitativo para medir mi rendimiento es mi actual participación en la categoría Gran Premio la cual es la máxima categoría a nivel del país en salto al momento de competir; siendo esta la altura superior a 1.40 m en relación al salto. El presente año se tiene por objetivo lograr la marca de estar dentro de los 4 mejores puntajes en esa categoría y así representar adecuada e idóneamente al Ecuador en los eventos internacionales como los Juegos Bolivarianos y Suramericanos.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

El presente proyecto tiene por objeto "Preparar" de la manera más completa, idónea y adecuada al a mi persona, para competir en los juegos Bolivariano y Juegos Odesur 2022. Mediante el apoyo de profesionales técnicos, así como medios económicos, para conseguir un puesto en los podios de las competencias señaladas y participar en igualdad de condiciones con los demás deportistas.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Fortalecer y mejorar la calidad de entrenamiento del deportista, al dotarlo con implementación e indumentaria idónea para el nivel técnico de competencia, los cuales serán detallados a continuación.
- a.2 Acrecentar el rendimiento deportivo de Pablo Andrade Torres, en la áreas físicas y mentales, mediante el apoyo de profesionales como: veterinarios, palafreneros, herrador, entrenador, nutricionista y fisioterapeuta.
- a.3 Incrementar el rendimiento competitivo del deportista durante la etapa precompetitiva, al participar en eventos nacionales e internacionales.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

En el caso de proyectos presentados por parte del deportista, este únicamente genera beneficios para el deportista, toda vez que el proyecto tiene la finalidad de beneficiar la satisfacción de ciertas necesidades del atleta conforme el proyecto.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

5.1 Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y nuevos aliados estratégicos nacionales e internacionales

3.4.2 Aporte del proyecto

Describir como el proyecto contribuye a la sociedad y a las estrategias seleccionadas en los puntos 3.4.1 y 3.4.2:

3.5 META

El indicador que se utilizará es el denominado "EXIGENCIAS". Es decir, si el actual EXIGENCIA de PABLO ANDRADE TORRES en competencia es de 1.40 M, se pretende lograr aumentar a la altura de 1.50 m en competencia a partir del 2022. Con este indicador mediremos cuantitativamente el desarrollo y los beneficios que se generen del entrenamiento que realizará el deportista, conforme el presente proyecto y los beneficios que tenga.

- Nombre del indicador: El indicador que se utilizará es "EXIGENCIAS".
- Descripción de lo que se pretende medir con este: Es decir, durante en los últimos dos años he conseguido estar varios podios en competencias de salto sobre el 1.40M, se pretende para el año 2022 saltar la altura de 1.50m
- Método de cálculo o fórmula para calcular el resultado: Comparar las medidas de los saltos o "EXIGENCIAS" que haya realizado el deportista Pablo Andrade Dávalos entre los años 2019, 2020 y 2021 respecto de los resultados que se tengan para el año 2022.
- Meta final esperada: Llegar al podio de los Juegos Bolivarianos y Sudamericanos del deporte Equitación en la modalidad "Salto Ecuestre".
- Periodo de reporte del indicador: Año 2021-2022

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N •	DEPORTISTA	DISCIP LINA	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVIS IÓN	MODAL IDAD PRUEBA	RESULTAD O (MARCA/TI EMPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACI ÓN	PRONÓS TICO DE UBICACI ÓN
1	Pablo Andrade Torres	Equita ción	JINETE A	JINET E A	SALTO	PODIO	JUEGOS BOLIVARIANOS	PRIMER LUGAR
2	Pablo Andrade Torres	Equita ción	JINETE A	JINET E A	SALTO	PODIO	JUEGOS SUDAMERICANO S	PRIMER LUGAR

4 **COMPONENTES**

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	X
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	v
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	^

Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios, pistas, canchas, piscinas	X
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	X
internacional	
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	х
con la obtención del patrocinio o publicidad	^
Honorarios por servicios de controles de dopaje	Х

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

1. EQUIPO TÉCNICO: El equipo técnico se compone de entrenadores y profesionales que mejoran mis habilidades técnicas, así como la condición física y mental. El personal señalado a continuación desarrollará al máximo mi potencial, en relación con el salto equestre y los objetivos planteados. Se detalla en el siguiente cuadro:

ENTRENADOR EQUESTRE	Un entrenador especializado en Equitación es indispensable para guiarme, orientarme, entrenarme y mejorar el rendimiento técnico junto con las habilidades pertinentes. Para lograr los objetivos planteados, requeriré una planificación adecuada de entrenamiento me guíe como deportista en las distintas etapas del año.	Honorario/Cost o estimado: USD \$500,00 (mensuales)	Valor Trimestral: USD \$1.500,00
VETERINARIO EQUINO	También conocido como veterinario de caballos o veterinario equino, es un médico especializado en trabajar con caballos. El veterinario ecuestre trabaja con criadores de caballos, ganaderos, granjeros, propietarios de caballos competitivos o de compañía. Entre sus funciones se encuentran: Proteger y asegurarse del bienestar de caballos. Visitar a los caballos en granjas o ranchos para tratarlos directamente en donde viven sin tener que llevarlos a su oficina. Ofrecer asesoría sobre la dieta, cría, rendimiento y estabulado del caballo. Diagnosticar y tratar enfermedades. Tratar lesiones y realizar cirugías a caballos en caso de ser necesario. Prevenir enfermedades, asesorando sobre las	Honorario/Cost o estimado: USD \$400,00 (mensuales)	Valor Trimestral USD \$1.200,00

	medidas de higiene adecuadas y el uso de las vacunas.		
PALAFRENEROS	Los palafreneros son las personas que se encargan del cuidado, alimentación, bienestar, salud y cepillado de los caballos.	Honorario/Cost o estimado: USD \$750,00 (mensuales).	Valor Trimestral: USD \$2.250,00
NUTRICIONISTA	El nutriólogo deportivo es el encargado de conocer y analizar mis objetivos deportivos y ayudándome a alcanzar estos objetivos, mediante planes alimenticios o dietas que me permitan un adecuado entrenamiento y reposición muscular durante la práctica deportiva. Es indispensable contar con un nutricionista deportivo, para que trabaje de manera conjunta con el entrenador y así lograr el mi máximo rendimiento deportivo, desde mi alimentación.	Honorario/Cost o estimado: USD \$50,00 (mensuales)	Valor Trimestral: USD \$150,00
FISIOTERAPEUTA	El fisioterapeuta evaluará y tratará los movimientos que se encuentren limitados por una lesión o una enfermedad. Utilizan ejercicios y equipamiento especializado para facilitar movimiento de las extremidades y articulaciones, con el fin de tratar posibles lesiones o prevenirlas. Las áreas importantes del trabajo incluyen la promoción de la salud, la rehabilitación, recuperación muscular y el tratamiento en relación con las competencias y entrenamientos programados, así como un asesoramiento especializado para prevenir lesiones o inconvenientes de salud.	Honorario/Cost o estimado: USD \$40,00 (mensuales)	Valor Trimestral: USD \$120,00
HERRADOR	Es el encargado del cuidado y mantenimiento de los cascos del caballo ubicados en la parte inferior de las patas.	Honorario/Cost o estimado: USD \$60,00 (mensuales)	Valor Trimestral: USD \$180,00
VALOR TOTAL		USD \$5.400,00	

2. ALQUILER DE GIMNASIOS:

GIMNASIO	Como Jinete federado con gran experiencia en el	Costo estimado:	Valor
	deporte, indispensablemente debo complementar mi	USD \$60,00	Trimestral:
			USD \$180,00

fue po pe Po	ntrenamiento de salto, para poder incrementar la uerza en extremidades, realizando ejercicios de otencia en piernas y brazos (ejercicios como: squat, eso muerto, arranque, mancuernas, barras, etc.). or lo tanto, resulta indispensable acudir al menos 15 eces al mes a un gimnasio.	(mensuales).	

3. COMPETENCIAS NACIONALES, TRANSPORTE NACIONAL Y CONCENTRADOS: Todos los deportistas de alto nivel entrenan con el único objetivo de lograr resultados a nivel internacional, dejando el nombre de su país en alto. En este caso, conforme los calendarios oficiales de la "FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPORTES ECUESTRES"; Competiré en los siguientes eventos, detallaré los valores requeridos para acudir de manera adecuada y cumplir con los objetivos previstos en el presente documento:

Destino/ Competencia	Fecha de Competencia	Fecha Aproximada de Viaje	Tiempo de Estadía / Preparación	Gastos/Rubros	Valor Total
ABIERTO DE "X CHONS" GUAYAS GCC	15 de octubre del 2021	17 de octubre del 2021	N/A	Movilización caballo: USD \$300,00 Manutención y Establo del Caballo: USD \$150 Movilización Palafreneros: USD \$150,00	Valor total: USD \$600
ABIERTO DE "XII CHONS" PICHINCHA CFSF	5 de noviembre del 2021	7 de noviembre del 2021	N/A	Movilización caballo: USD \$200,00 Movilización Palafreneros: USD \$100,00	Valor total: USD \$300

VALOR TOTAL	USD \$ 900,00

4. SERVICIOS LEGALES Y DE ASESORÍA EN GENERAL A FAVOR DEL DEPORTISTA Y QUE TENGAN CON VER CON LA OBTENCIÓN DEL PATROCINIO O PUBLICIDAD: Para el desarrollo del presente proyecto se cuenta con la asesoría de profesional en derecho Oscar Obando Chaves y la compañía "ALTO-RENDIMIENTO S.A.S.". El servicio se detalla de la siguiente manera:

Servicio Legal, de	La agencia de marketing ALTO	Los asesores	Valor
marketing, comunicación	RENDIMIENTO gestionará el manejo	legales cobran los	Total:
y asesoría tributara	publicitario con mis patrocinadores,	siguientes rubros:	
prestado por la Agencia	así mismo el impacto visual que se		
de Marketing Deportivo	genere la utilización de marcas en	-Obtención del Aval	USD \$
"ALTO RENDIMIENTO"	competencias o giras de medios, de	y Calificación USD \$	5.943,00
	igual manera me asesorarán	1485,75	,
	legalmente en la gestión de todos	-Gestión de	
	los documentos frente a las	Patrocinadores	
	instituciones públicas	USD \$1485,75	
	correspondientes; obtención de	72.00,	
	avales y certificaciones del	-Gestión Marketing	
	proyecto. Así mismo, negociarán el	Deportivo USD	
	presente proyecto con auspiciantes	\$1485,75	
	que impulsen y me apoyen como	Gestión asesoría	
	deportista. Además, la asesoría		
	incluye la redacción de contratos	tributaria al	
	con los patrocinadores que se	deportista USD	
	beneficien tributariamente de la	\$1485,75	
	doble deducibilidad prevista en la		
	ley de Régimen Tributario Interno.		
VALOR TOTAL		USD \$ 5.943,00	

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	Х
Uniformes de presentación y competencia	Х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Х
Estadía nacional o internacional	Х
Trámites legales	Х
Controles dopaje	Х

n a deportistas por logros en eventos d	deportivos u obtención de metas		
_		I	

	NTES DE ORGANIZA			EPORTISTAS; Y DNAL TÉCNICO		
Servicios de e	educación y/o capa	citación para de _l	portistas; y, ca	pacitación para	9	

dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión	
---	--

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para	v	
ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes, etc.	^	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Uniformes de Entrenamiento, calzado y equipo de Entrenamiento:

El equipo que a continuación detallo debe ser renovado cada año para mi beneficio tanto en entrenamiento como en competencias.

Equipo	Motivo	Valor
1 monturas de caballo	La silla de montar o montura es un elemento que une al jinete a los lomos de un caballo. Es usada para la mayor comodidad del jinete y para cuidar el lomo del animal.	Valor: USD \$6.000,00
2 cabezadas	Son utilizadas por los jinetes para dirigir a los caballos desde tierra. El diseño de este tipo de cabezada suele constar de una parte de cuero que va sobre la nariz de animal y una serie de aros para acoplar la cuerda de trabajo.	Valor: USD \$1.000,00
2 pretales	El pretal es un accesorio del atelaje que impide que la cincha se vaya a las verijas y, por consiguiente, que el recado o lomillo se corra hacia atrás.	Valor: USD \$500,00
2 cinchas	Las cinchas son una especie de fajas, comúnmente de tela de cáñamo y ribeteadas de cordobán o de badana, que abrazan y sujetan la silla del caballo sobre su lomo.	Valor: USD \$800,00
2 estribos	Los estribos son piezas, generalmente metálicas, de formas diversas que permiten que el jinete de un caballo introduzca los pies en ellas para afianzarse	Valor: USD \$800,00

2 juegos de protectores	mientras cabalga. Fijados a la silla de montar, permiten una mayor seguridad y comodidad, tanto para la cabalgadura como para el jinete, que puede así controlar mejor a su montura. Los protectores terapéuticos están diseñados para resolver problemas de dorso, absorber mejor los impactos,	Valor: USD \$800,00
	amortiguar y distribuir el peso del jinete correctamente. Son de materiales que intentan prevenir roces y escaras por presión.	
2 juegos espuelas	Las espuelas son espigas metálicas que se colocan en el talón de las botas de quien cabalga, con el propósito de dirigir los movimientos del caballo, a través de pinchazos o golpes al animal. Son utilizadas en todas las disciplinas ecuestres y existen reglas en su diseño y uso para intentar reducir el daño al animal.	Valor: USD \$250,00
2 mantas	Las Mantas para el caballo se utilizan durante los meses más fríos del año, durante esta época del año la actividad de los caballos y jinetes disminuye, a pesar de ello no debemos descuidar la salud de los equinos, la temperatura corporal debe ser la adecuada y para ellos recomendamos el uso diario de una manta.	Valor: USD \$400,00
Mandiles/Pelero	Diseñado para proteger el dorso del caballo de la presión ejercida por la silla y absorber el sudor del caballo para proteger la silla.	Valor: USD \$300,00
Bozales	Un bozal o ronzal (del árabe, rasan, que significa cabestro, muserola) es una cuerda que tiene la cabezada de cuadra de los caballos para atarlos al pesebre o a cualquier otra parte.	Valor: USD \$100,00
Set de Obstáculos de Entrenamiento	El deporte consiste en saltar ciertos obstáculos de manera conjunta con el caballo, en este sentido es indispensable tener un equipo que permita realizar los	Valor: USD \$20.000,00

	saltos, estos suelen ser los siguientes: barras, oxer, liverpool, el carril cruzado, cerca, banco, etc.	
Mantenimiento del caballo . equino.	(alimento, pesebrera, palafrenero, herrero, pacas, suplementos, competencias, veterinario)	USD \$ 12,000.00
Implementos jinete	(4 pantalones, casco, dos par de botas, camisetas y camisas, chaqueta)	USD \$6,000.00
VALOR TOTAL	,	USD \$ 48.950,00

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	
Ecuador	
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el	
Ecuador	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	Χ

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Valor Total del Proyecto	Cálculo del 30%	Ingresos a Favor del Deportista
USD \$ 65.373,00	Los ingresos a favor de los deportistas no pueden superar el 30% del presupuesto total del proyecto.	Los ingresos a favor del deportista se estipulan por el valor de: USD \$ 4.000,00

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	EQUIPO TÉCNICO	\$5.400,00
2	ALQUILER DE GIMNASIOS	\$180,00
3	COMPETENCIAS DE PREPARACIÓN	\$900,00
4	SERVICIOS MARKETING-LEGALES	\$5.943,00
5	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$48.950,00
6	INGRESOS DEL DEPORTISTA	\$4.000,00
	TOTAL:	\$65.373,00

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
EQUIPO TÉCNICO	ENTRENADOR EQUESTRE	Un entrenador especializado en Equitación es indispensable para guiarme, orientarme, entrenarme y mejorar el rendimiento técnico junto con las habilidades pertinentes. Para lograr los objetivos planteados, requeriré una planificación adecuada de entrenamiento me guíe como deportista en las distintas etapas del año.
EQUIPO TÉCNICO	VETERINARIO EQUINO	También conocido como veterinario de caballos o veterinario equino, es un médico especializado en trabajar con caballos. El veterinario ecuestre trabaja con criadores de caballos, ganaderos, granjeros, propietarios de caballos competitivos o de compañía. Entre sus funciones se encuentran: Proteger y asegurarse del bienestar de caballos. Visitar a los caballos en granjas o ranchos para tratarlos directamente en donde viven sin tener que llevarlos a su oficina. Ofrecer asesoría sobre la dieta, cría, rendimiento y estabulado del caballo. Diagnosticar y tratar enfermedades. Tratar lesiones y realizar cirugías a caballos en caso de ser necesario. Prevenir enfermedades, asesorando sobre las medidas de higiene adecuadas y el uso de las vacunas.
EQUIPO TÉCNICO	PALAFRENEROS	Los palafreneros son las personas que se encargan del cuidado, alimentación, bienestar, salud y cepillado de los caballos.
EQUIPO TÉCNICO	NUTRICIONISTA	El nutriólogo deportivo es el encargado de conocer y analizar mis objetivos deportivos y ayudándome a alcanzar estos objetivos, mediante planes alimenticios o dietas que me permitan un adecuado entrenamiento y reposición muscular durante la práctica deportiva. Es indispensable contar con un nutricionista deportivo, para que trabaje de manera conjunta con el entrenador y así lograr el mi máximo rendimiento deportivo, desde mi

		alimentación.
EQUIPO TÉCNICO	FISIOTERAPEUTA	El fisioterapeuta evaluará y tratará los movimientos que se encuentren limitados por una lesión o una enfermedad. Utilizan ejercicios y equipamiento especializado para facilitar movimiento de las extremidades y articulaciones, con el fin de tratar posibles lesiones o prevenirlas. Las áreas importantes del trabajo incluyen la promoción de la salud, la rehabilitación, recuperación muscular y el tratamiento en relación con las competencias y entrenamientos programados, así como un asesoramiento especializado para prevenir lesiones o inconvenientes de salud.
EQUIPO TÉCNICO	HERRADOR	Es el encargado del cuidado y mantenimiento de los cascos del caballo ubicados en la parte inferior de las patas.
ALQUILER DE GIMNASIOS	ALQUILAR UN GIMNASIO DE MANERA MENSUAL	Como tirador práctico de alto rendimiento, indispensablemente debo complementar mi entrenamiento de salto en gimnasios, para poder incrementar la fuerza en extremidades, realizando ejercicios de potencia en piernas y brazos (ejercicios como: squat, peso muerto, arranque, mancuernas, barras, etc.). Por lo tanto, resulta indispensable acudir al menos 15 veces al mes a un gimnasio.
COMPETENCIAS DE PREPARACIÓN	ABIERTO DE "VIII CHONS" PICHINCHA ACC ABIERTO DE "X	Todos los deportistas de alto nivel entrenan con el único objetivo de lograr resultados a nivel internacional, dejando el nombre de su país en alto. En este caso, conforme los calendarios oficiales de los circuitos del Ecuador, con el fin de corroborar el entrenamiento realizado en mi disciplina, competiré en varios eventos

SERVICIOS MARKETING-	CHONS" GUAYAS GCC ABIERTO DE "XII CHONS" PICHINCHA CFSF ASESORAMIENTO EN	en los cuales participarán los mejores competidores del Ecuador. De esta manera podrá conocer que habilidades que deberé mejorar para mi participación en los Juegos Bolivarianos y Suramericanos.
LEGALES	LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES, PATROCINADORES Y MARKETING	publicitario con mis patrocinadores, así mismo el impacto visual que se genere la utilización de marcas en competencias, organización de giras de medios, de igual manera me asesorarán legalmente en la gestión de todos los documentos frente a las instituciones públicas correspondientes; obtención de avales y certificaciones del proyecto. Así mismo, negociarán el presente proyecto con auspiciantes que impulsen y me apoyen como deportista. Incluso, la asesoría incluye la redacción de contratos con los patrocinadores que se beneficien tributariamente de la doble deducibilidad prevista en la ley de Régimen Tributario Interno, gestionando la inscripción del contrato en las entidades pertinentes.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	1 monturas de caballo	La silla de montar o montura es un elemento que une al jinete a los lomos de un caballo. Es usada para la mayor comodidad del jinete y para cuidar el lomo del animal.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 cabezadas	Son utilizadas por los jinetes para dirigir a los caballos desde tierra. El diseño de este tipo de cabezada suele constar de una parte de cuero que va sobre la nariz de animal y una serie de aros para acoplar la cuerda de trabajo.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 pretales	El pretal es un accesorio del atelaje que impide que la cincha se vaya a las verijas y, por consiguiente, que el

		recado o lomillo se corra hacia atrás.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 cinchas	Las cinchas son una especie de fajas, comúnmente de tela de cáñamo y ribeteadas de cordobán o de badana, que abrazan y sujetan la silla del caballo sobre su lomo.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	4 estribos	Los estribos son piezas, generalmente metálicas, de formas diversas que permiten que el jinete de un caballo introduzca los pies en ellas para afianzarse mientras cabalga. Fijados a la silla de montar, permiten una mayor seguridad y comodidad, tanto para la cabal gadura como para el jinete, que puede así controlar mejor a su montura.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 juegos de protectores	Los protectores terapéuticos están diseñados para resolver problemas de dorso, absorber mejor los impactos, amortiguar y distribuir el peso del jinete correctamente. Son de materiales que intentan prevenir roces y escaras por presión.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 juegos espuelas	Las espuelas son espigas metálicas que se colocan en el talón de las botas de quien cabalga, con el propósito de dirigir los movimientos del caballo, a través de pinchazos o golpes al animal. Son utilizadas en todas las disciplinas ecuestres y existen reglas en su diseño y uso para intentar reducir el daño al animal.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	2 mantas	Las Mantas para el caballo se utilizan durante los meses más fríos del año, durante esta época del año la actividad de los caballos y jinetes disminuye, a pesar de ello no debemos descuidar la salud de los equinos, la temperatura corporal debe ser la adecuada y para ellos recomendamos el uso diario de una manta.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	Mandiles/Pelero	Diseñado para proteger el dorso del caballo de la presión ejercida por la silla y absorber el sudor del caballo para proteger la silla.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	Set de Obstáculos de Entrenamiento	El deporte consiste en saltar ciertos obstáculos de manera conjunta con el caballo, en este sentido es indispensable tener un equipo que permita realizar los saltos, estos suelen ser los siguientes: barras, oxer, Liverpool, el carril cruzado, cerca, banco, etc.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	Bozales	Un bozal o ronzal (del árabe, rasan, que significa cabestro, muserola) es una cuerda que tiene la cabezada de cuadra de los caballos para atarlos al pesebre o a

		cualquier otra parte.
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	Mantenimiento del caballo/equino.	(alimento, pesebrera, herrero, pacas, suplementos, competencias, veterinario)
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	Implementos jinete	(4 pantalones, casco, dos par de botas, camisetas y camisas, chaqueta)
INGRESOS A FAVOR DEL DEPORTISTA	INGRESOS A FAVOR DEL DEPORTISTA POR EL VALOR DE USD \$4.000,00	Los ingresos que se estipulen a favor del deportista, permitirán solventar gastos personales, como imagen personal, posicionamiento de marca personal, ocio, gastos básicos, adquisición de libros o cualquier otro rubro que favorezca el desarrollo personal del deportista.

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO	DE EDAD	SEX	SEXO		ETNIA							
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL	
PABLO ANDRADE TORRES	51	53	Х		Х							1	

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS	TIPO DE DISCAPACIDAD								
DIRECTOS	Visual	Visual Auditiva Multisensorial Intelectual Física Psíquica							

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Medicos, fisioterapeutas, nutricionistas, psicólogos	5	Representa el 0,02% de las personas que se dedican a la

deportivos, preparadores físicos que se encuentren dentro del Distrito Metropolitano de Quito.		comercialización en Carpuela.
Personas jurídicas que se didquen a la venta, distribución y comercialización de alimento, equipo, suplementos, etc para equinos	10	Representando un 0,15% de las personas que se dedican a las actividades señaladas.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO															
ACTIVIDADES	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ
ENTRENAMIENTO					Х										
COMPETENCIAS NACIONALES		Х	Χ	Х											

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ DE HONOR	

COMITÉ ORGANIZADOR	

COMISIONES		
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN		
FINANCIERA		
TRANSPORTE INTERNO		

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto.

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar un informe de los contratos de patrocinio celebrados, de los equipos o dinero recibido, por parte del deportista junto con la empresa asesora, para presentarlos ante la Secretaría del Deporte.	Mensualmente	Informe de actividades	En este informe se detallará todos los ingresos y sus gastos, así como la obtención de equipos y contratos celebrados.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Pablo Andrade Torres

C.C: 1706570460